

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/438  
20 de abril de 1957  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Séptimo período de sesiones  
La Paz, Bolivia  
15 de mayo de 1957

NOTA DE LA SECRETARIA SOBRE UN ESTUDIO  
DE LAS TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA  
PRODUCCION MADERERA EN AMERICA LATINA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) está preparando una serie de estudios regionales sobre las tendencias actuales del consumo maderero, la demanda futura de productos forestales, los recursos disponibles para hacer frente a esa demanda y las implicaciones que la relación entre recursos y demanda tiene para la política forestal, el desarrollo de las industrias silvícolas y las perspectivas de intercambio en cada región y en el plano interregional. Cuando estos estudios se terminen e integren se obtendrá la primera descripción completa de la riqueza forestal del mundo en relación con la demanda de madera.

Se ha publicado el primer estudio, realizado conjuntamente por la FAO y la Comisión Económica para Europa (CEE), que abarca la región europea. Se encuentra bastante adelantado el estudio de las tendencias en el Lejano Oriente, a cargo de la FAO y la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO). La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), por su parte se halla interesada en emprender un estudio similar en América Latina con la cooperación de la FAO. Se propone llevarlo a cabo en 1959 y 1960.

América Latina, con el 8 por ciento de la población mundial, posee el 23 por ciento de la superficie forestal del mundo. Pese a esta riqueza natural, que es acaso una de las más importantes de la región, América Latina acusa un saldo neto de importación de productos forestales, sobre todo de papel y celulosa, que al año representa un volumen de 4 millones de metros cúbicos (equivalente de madera en bruto) y un valor de alrededor de 180 millones de dólares.<sup>1/</sup>

Si América Latina tiene que recurrir a Europa y a América del Norte para obtener productos forestales, ello se debe al desarrollo insuficiente de sus industrias forestales en relación con sus necesidades de consumo. La CEPAL ya ha prestado atención especial al problema del papel y la celulosa. Una serie de estudios preparados por la Secretaría con el concurso de la FAO condujo a la reunión que se celebró con éxito en

---

<sup>1/</sup> Datos de 1954 (Anuario Estadístico de Productos Forestales, 1955).

Buenos Aires en 1954 y luego, en cooperación con la FAO y la Administración de Asistencia Técnica (AAT), a la creación del Grupo Asesor en Papel y Celulosa. Este grupo ya ha preparado informes a petición de los gobiernos de la Argentina y Chile; los del Perú, Colombia y México han solicitado de él estudios analíticos semejantes.<sup>2/</sup>

Hace años que se considera el del papel y la celulosa como un problema especial de esta región. Sin embargo, el desarrollo económico general que se prevé para América Latina en los próximos años se traducirá en un aumento de la demanda no sólo de papel y celulosa sino también de madera aserrada, durmientes de ferrocarril, madera contrachapada, postes, planchas duras, cartones aislantes y de partículas. Todo ello será necesario para la construcción de viviendas y otros tipos de edificación, para embalaje, para el transporte y las comunicaciones para las industrias madereras, etc.

Al mismo tiempo, las investigaciones que se están realizando en otras regiones tal vez pongan de manifiesto que los inmensos recursos forestales latinoamericanos pueden contribuir a satisfacer la demanda de productos forestales de otras regiones.

De aquí que sea necesario despejar las siguientes incógnitas:

- ¿Con qué rapidez es probable que aumenten las necesidades latinoamericanas?
- ¿Qué otros recursos deben explotarse o crearse para satisfacer la creciente demanda?
- ¿Qué aumentos de capacidad y en qué industrias de productos forestales serán necesarios para hacer frente a una demanda creciente?
- El desarrollo de las industrias forestales ¿es compatible con los programas económicos generales?
- ¿Ofrecen los recursos latinoamericanos, dado un desarrollo adecuado, buenas perspectivas de exportación?
- ¿Qué oportunidades se presentan para la especialización y el intercambio intrarregionales?

Aunque se recomienda que el estudio de estos problemas lo emprendan conjuntamente la CEPAL y la FAO, otra serie de problemas de gran importancia

2/ Véase el Informe sobre el estado de los trabajos del grupo asesor en papel y celulosa (E/CN.12/434).

para América Latina será materia de investigación por parte de la FAO bajo la égida de la Comisión Forestal Latinoamericana y con su ayuda. Esos problemas se relacionan con el papel que debe desempeñar el bosque en la evolución del uso de la tierra en América Latina. Al contrario que en Europa, por ejemplo, es evidente que ese papel aún no está claramente definido: la colonización, dirigida o no, se traduce todos los años en la destrucción de enormes superficies forestales; la agricultura migratoria primitiva le resta grandes superficies a la verdadera silvicultura en muchos países de la región e incluso algunos cultivos comerciales se explotan a base del aprovechamiento temporal de las tierras forestales y no mediante una agricultura asentada; el pastoreo desmedido en las tierras forestales, a menudo acompañado de incendios, va mermando estos recursos. Por otra parte, se están plantando grandes superficies sobre todo para producir la leña que necesitan importantes industrias o las materias primas que requieren las industrias forestales en desarrollo.

Para que el estudio proyectado sea de máximo beneficio es menester que se combinen los conocimientos especiales de la CEPAL acerca de los problemas y posibilidades económicas de la región con los recursos técnicos de la FAO. Además, para asegurar su éxito es necesario contar con el apoyo decidido de los gobiernos. En efecto, las investigaciones realizadas por la CEPAL y la FAO en materia de papel y celulosa en los últimos años han sentado las bases de este trabajo; en cierto sentido, el estudio que se proyecta puede considerarse como la ampliación y el complemento necesarios del ya iniciado. Es indudable que con el tiempo la evolución del programa de trabajo de la CEPAL exigirá que se realice la aludida investigación.

En el estudio se tratará de determinar el consumo actual de productos forestales según su uso final y de proyectar la demanda para 1970 y 1975 analizando las influencias económicas en cada sector. Se intentará definir también la evolución probable que seguirán los bosques naturales o artificiales desde ahora hasta esos mismos años, con el fin de determinar sus potencialidades para producir materia prima con un rendimiento sostenido. A continuación se comparará esa producción - en los planos nacional y

regional - con la demanda futura, derivando conclusiones sobre el desarrollo de los bosques y de las industrias forestales y las perspectivas de intercambio.

Los propósitos concretos del estudio serán:

- 1) Estudiar las posibilidades de desarrollo a plazo mediano y largo que presentan las industrias primarias y secundarias de productos forestales, teniendo en cuenta:
  - su ubicación con respecto a las fuentes de materias primas y los centros de consumo,
  - las inversiones necesarias (incluyendo las de divisas),
  - su función en el desarrollo económico general,
  - la integración y el uso racional de los materiales,
  - el empleo.
- 2) Fijar el orden de prelación en el desarrollo de los recursos forestales, en vista de :
  - la política general en materia de uso de la tierra,
  - las funciones protectoras de los bosques,
  - la explotación racional y la prevención del agotamiento,
  - las plantaciones,
  - la orientación de la investigación.
- 3) Señalar las posibilidades de especialización y coordinación regionales:
  - en materia de política forestal,
  - para el desarrollo de las industrias forestales,
  - en cuanto a investigación.
- 4) Indicar las perspectivas de intercambio intrarregional y extrarregional.
- 5) Contribuir a establecer un criterio tripartito para enfocar los problemas de la silvicultura y la industria forestal por parte:
  - de los gobiernos,
  - de los silvicultores,
  - de los industriales.

Es evidente que este estudio abordará el problema desde un punto de vista totalmente distinto del que se adoptó para el estudio europeo, pues la base

estadística en menos sólida y los problemas fundamentales no son los mismos. El estudio europeo gira alrededor del tema de cómo aprovechar recursos exigüos para satisfacer una demanda que aumenta continuamente. En América Latina, los temas centrales deben ser la selección y conservación de los recursos y la coordinación del desarrollo industrial con otras necesidades urgentes.

El Secretario Ejecutivo estima que el estudio propuesto tendrá repercusión directa en muchos aspectos del programa actual de trabajo de la CEPAL y ofrecerá la posibilidad de resolver muchos problemas importantes que se plantean a los gobiernos miembros. La información que este estudio proporcione dará, tanto a los gobiernos como a otros interesados, los elementos de juicio para formular una política de desarrollo forestal, e industrial, de inversiones, de planeamiento de las comunicaciones y de intercambio.

Por estas razones, el Secretario Ejecutivo hace suya la recomendación formulada a esta Comisión por el Director General de la FAO en el sentido de que el estudio aquí esbozado se emprenda conjuntamente por la FAO y la CEPAL. Se invita a la Comisión para que exprese su opinión acerca de esta propuesta.

El costo total del proyecto sería sufragado en partes aproximadamente iguales por la CEPAL y la FAO. Por lo que respecta a la CEPAL, la Secretaría estima que para complementarlo se necesitarán los recursos adicionales que se indican en los años 1959 y 1960:

/Dólares

|   | <u>Dólares</u> |
|---|----------------|
| i) Dos funcionarios profesionales con grados P5 y P4, cada uno por 12 meses, incluyendo gastos de reclutamiento y gastos comunes por prestación de servicio | 24.500         |
| ii) Dos funcionarios de Servicios Generales y un ayudante para efectuar cálculos  | 8.000          |
| iii) Gastos de viaje dentro de la región para dos funcionarios profesionales y otros miembros de la CEPAL que intervengan en el estudio                     | 6.000          |
| iv) Consultores sobre problemas especiales y gastos imprevistos   | 4.000          |
| v) Costos de imprenta   | 3.500          |
|   | <u>46.000</u>  |

Del total, se estima que se necesitarían 21.000 dólares en 1959 y 25.000 en 1960.